

Atiende Congreso problemática de falta de pago de maestros de tiempo completo



IMAGEN: Archivo

La Paz, Baja California Sur (BCS). Este día, el **Congreso del Estado** recibió el planteamiento de maestros de tiempo completo en **Baja California Sur**, quienes presentan la problemática de falta de pago desde mayo de este año 2020, informó el **Congreso** sudcaliforniano.

Un grupo, representante de alrededor de dos mil docentes afectados en la entidad, fueron atendidos por el diputado **Esteban Ojeda**, Presidente de la Comisión de Asuntos Educativos del **Congreso del Estado** y por el diputado **Humberto Arce Cordero**, previamente habían sido escuchados por las diputadas

Anita Beltrán Peralta y Maricela Pineda García.

Los afectados expusieron que se le adeuda alrededor de 79 días a 2 mil maestros de tiempo completo en toda la entidad sudcaliforniana; dijeron estar en busca de una solución, ya que se han encontrado con vicisitudes entre la Federación y el Gobierno del Estado, según expusieron, ya que mientras la Federación les informa que el recurso ya fue ministrado a través de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, el Estado a través de la Secretaría de Educación, les ha dicho que la Federación no ha enviado dichos recursos.

En ese contexto, solicitaron a los integrantes de la **XV Legislatura de Baja California Sur** su intervención para obtener una solución urgente, al igual que en el resto del país lo hicieron simultáneamente sus homólogos en todos los congresos estatales.



“Queremos saber si el Congreso tiene información, queremos

saber una respuesta inmediata de cuál es la situación real, porque la Federación nos dice una cosa y el Estado otra, y es una situación grave la que estamos atravesando con nuestras familias”, expusieron.

El diputado **Esteban Ojeda** dijo que por su conducto el Grupo Parlamentario de MORENA se pronunciará para que la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado y la SEP en **Baja California Sur** les hagan justicia laboral y les paguen el adeudo pendiente a quienes han ejercido este derecho, “la omisión de la Secretaría de Educación es un acto de irresponsabilidad que afecta los derechos laborales de los trabajadores de la educación”, declaró. En el mismo tenor solidario las diputadas **Beltrán** y **Pineda** les informaron que presentarán un exhorto para que se resuelva a la brevedad la situación de los docentes.